

**GASTO EN FÁRMACOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS POR TIPO DE INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA**
**En pesos chilenos de 2023**

Tipo de intervención quirúrgica	Cantidad de hospitales	Gasto en lista de insumos para intervención				
		Mínimo	Percentil 25	Percentil 50	Percentil 75	Máximo
Colecistectomía laparoscópica	16	139.373	228.822	323.236	472.601	784.707
Cirugía del túnel carpiano	12	47.579	64.416	89.036	175.516	455.244
Hernia inguinal laparoscópica	11	151.971	174.400	284.347	608.719	706.679
Amigdalectomía	12	76.954	123.055	172.663	222.668	605.727
Cirugía de cataratas	12	360.237	490.655	567.925	693.371	811.832

FUENTE: Comisión Nacional de Evaluación y Productividad en base a Minsal

 LA TERCERA 

# Gasto del gobierno en fármacos y dispositivos médicos para hospitales fue de US\$1.500 millones en 2023, el equivalente a construir cuatro Sótero del Río

**La Comisión Nacional** de Evaluación y Productividad hizo un estudio sobre cómo se puede efficientar el proceso de compra y manejo de estos ítems en la red hospitalaria, dado que el ritmo de crecimiento de dicho gasto para el período 2018-2023 supera al de población y también al del gasto operativo del Gobierno Central.

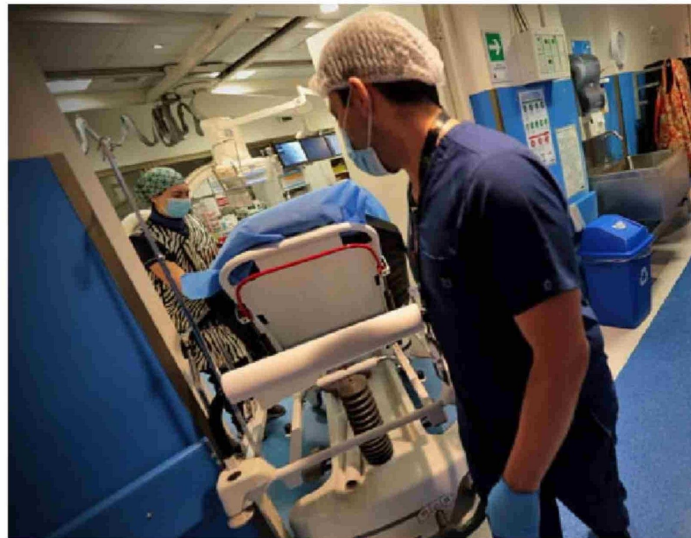
**MARIANA MARUSIC**

El año pasado el Presidente Gabriel Boric, mediante un oficio, pidió a la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP) que hiciera un estudio para analizar la eficiencia del proceso de compra y manejo de inventarios en la red hospitalaria pública de salud, con foco en fármacos y dispositivos médicos.

Es que precisamente este ítem tiene una importante incidencia en el gasto fiscal. En 2023 representó el 2% del gasto operativo del Gobierno Central y el 25% del presupuesto destinado a bienes y servicios. Eso fue lo que concluyó la CNEP, según revela el informe de más de 200 páginas que acaba de finalizar la entidad, donde asegura que el año pasado el gobierno gastó \$1,45 billones en fármacos y dispositivos médicos para hospitales, el equivalente a unos US\$1.500 millones.

“En simple, el gasto anual en estos insumos es equivalente a financiar la construcción de cuatro hospitales Sótero del Río al año”, comenta Rodrigo Krell, secretario ejecutivo de la CNEP, para dimensionar la envergadura de dicho desembolso.

El monto que el gobierno gastó en 2023 en fármacos y dispositivos médicos significa un alza de 23% en comparación a lo registrado en 2018, en términos reales. Eso supera el aumento de 15% que anotaron las personas beneficiarias de Fonasa en ese lapso, o la su-



bida de 19% que tuvo el gasto operacional del Gobierno Central en esos cinco años.

En todo caso, en ese período la proporción de personas mayores de 60 años pasó de 16,6% a 19,2%. “De ahí, que optimizar las compras y gestión de fármacos y dispositivos médicos será clave para garantizar la sostenibilidad del sistema de salud en el largo

plazo”, sostiene Krell.

Y fueron solo 16 hospitales los que en 2023 representaron la mitad del gasto en estos insumos, mientras que 32 hospitales representaron el 75% del gasto total. Allí se encuentran precisamente los hospitales de alta complejidad, por lo que el estudio propone poner especial foco en ellos. “El 75% del gas-

to anual en fármacos y dispositivos médicos hospitalarios es realizado por cerca del 16% de los establecimientos de mayor complejidad. Este hecho sugiere que la implementación de estrategias para mejorar la gestión de compras e inventarios en estos hospitales podría generar aumentos significativos en la eficiencia del sistema”, asegura el documento.

**PAQUETIZACIÓN**

En el informe, titulado “Eficiencia en la gestión de compras y manejo de inventarios en hospitales”, la CNEP concluye que el costo de fármacos y dispositivos médicos que se usan en similares intervenciones quirúrgicas de baja complejidad, varían en más de un 50% entre los distintos hospitales del país. Es decir, por una misma o similar cirugía, lo que se gasta en esos insumos puede ser muy distinto dependiendo del recinto hospitalario.

“Estas brechas obedecen a varios factores, entre estos, los distintos canales de compra, la cantidad y variedad de insumos utilizados”, señala el estudio.

Por eso, proponen que exista una paquetización de actividades hospitalarias, especialmente en cirugías de baja complejidad.

**SIGUE ►►**

Esto consiste en definir un conjunto estándar de fármacos y dispositivos médicos para realizar una atención específica, considerando para ello los diagnósticos y complejidad del paciente. “La evidencia internacional y nacional destaca los beneficios de paquetizar en términos de mejorar los procesos de atención y de compra, reduciendo los retrasos de primera cirugía, los tiempos entre cirugías, reduciendo los costos de atención (20%) y reduciendo los desechos generados por la intervención”, puntualiza el documento.

José Luis Contreras, economista senior de la CNEP, afirma que “prácticamente 33, de los cerca de 200 hospitales en Chile, explican el 80% del gasto, entonces, ¿podemos tratar que esos cerca de 30 hospitales estandaricen al menos 5 o 10 procedimientos de alto volumen y baja complejidad? Creemos que sí. Y si estandarizan pueden salir a comprar juntos, y eso implica mayores grados de eficiencia, planificación y operatividad”.

#### COMPRA COORDINADA

De hecho, además de paquetizar, otra de las recomendaciones del estudio es precisamente esa: que las compras no las haga cada hospital por separado, sino que en muchos casos se puedan hacer de forma conjunta. Aquí, los autores apuntan a hacer mejoras en el proceso de compra.

Entre las compras realizadas a través del canal de licitación se encuentra la llamada compra coordinada, “la cual, mediante ChileCompra o de forma conjunta entre instituciones públicas, lleva a cabo procesos de adquisición similares a los de la intermediación, al consolidar la demanda de varios establecimientos”. Los autores aseguran que esta modalidad ha arrojado importantes resultados en el sector salud, logrando ahorros que van entre el 5% y 30%, pero según las primeras estimaciones, esta modalidad no es muy usada, ya que “solo representa el 5% del gasto total realizado mediante licitación”.

En ese sentido, sugieren: “Se puede obtener importantes eficiencias al aumentar el uso de la compra coordinada (...) El desafío está en formar y mantener las capacidades de coordinación”.

#### MEJORAS EN CENABAST

Sobre el canal de intermediación gestionado por Cenabast, el estudio arroja que está cumpliendo su función, pero que igualmente se pueden hacer mejoras.

El documento sostiene que este en 2023 permitió generar ahorros cercanos a US\$130 millones en la compra de fármacos y dispositivos médicos, pero también dice que “este modelo de adquisición puede afectar significativamente la continuidad operacional de la red debido a la combinación de dos factores: (i) retiros y cuarentenas sanitarias, y (ii) la obligación legal de adjudicar a un único proveedor la licitación de productos de uso transversal en la red. Tanto Cenabast como otros actores han destacado la importancia de contar con una mayor resiliencia”.

De hecho, el estudio plantea que existen desafíos en cuanto a la puntualidad y oportunidad de las entregas que hace Cenabast “y la logística inversa asociada al canje o retiro sanitario de productos en bodegas de los hospitales. Según información proporcionada por Cenabast, en 2023, el 33% de los despachos llegó antes de la fecha programada y el 43% lo hizo después, con un retraso promedio de 9,1 días. En cuanto a la logística inversa, las entrevistas y la evidencia sugieren que esta debe potenciarse, debido a la baja gestión de las letras de canje y los retiros sanitarios”.

#### REGISTRO SANITARIO

El gasto hospitalario en dispositivos médicos fue de unos US\$900 millones en 2023, esto es un 60% del gasto total en fármacos y dispositivos. Sin embargo, “la tasa de cobertura estimada del registro sanitario (proceso por el cual el Instituto de Salud Pública evalúa calidad, seguridad y efectividad de un producto) para estos dispositivos es de solo 0,018%, en comparación con el 100% en el caso de los fármacos. Dado el impacto sanitario y presupuestario que implicaría contar con un mayor número de dispositivos médicos registrados, resulta relevante promover un aumento en su cobertura”, manifiesta el estudio.

También recuerda que el Congreso está discutiendo desde 2015 el proyecto de ley de fármacos 2, que introduce nuevas regulaciones en la materia, pero que además busca que los dispositivos médicos cuenten con registro sanitario para su comercialización. El debate se ha demorado casi una década, fundamentalmente por el primero de esos temas, y no así por el segundo, en el cual existe relativo consenso. Dado ello, la CNEP propone separar el proyecto.

#### TRAZABILIDAD Y OPERACIÓN LOGÍSTICA

La CNEP en su estudio no pudo llegar a una conclusión respecto de cuánta es la merma hospitalaria asociada a la compra de estos insumos, entre otras cosas, por problemas de logística y gestión, y porque no existe una trazabilidad de los mismos. “La merma hospitalaria reportada de estos insumos no refleja con exactitud la pérdida real”, dice el informe.

Y agrega que “en el contexto de este estudio, se evidenció, a través de esfuerzos de gestión interna en un hospital, que las bodegas periféricas pueden llegar a albergar más de un 40% del inventario valorizado de un establecimiento. Además, alrededor del 60% del stock en las bodegas periféricas podría no estar inventariado”. También detectaron infraestructura deficitaria de las bodegas, tanto en capacidad como en calidad.

Para mejorar la gestión de inventario de hospitales, la CNEP propone asociaciones público-privadas, donde el privado preste servicios de recepción y consolidación de despachos, servicios de última milla e inversión de equipamiento para la gestión de inventarios en los hospitales a los cuales se presta servicio. ●